



DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20 Telf.052624758 www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022 Número de Incripción: 677

Número de Repertorio: 1388

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintitres de Febrero del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de ADJUDICACION, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 677 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1360000980001	GOBIERNO AUT <mark>ONOMO</mark>	ADJUDICADOR
	DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL	
	CANTON MANTA	
1308175098	LOPEZ MACIAS <mark>STELA ADEL</mark> AIDA	ADJ <mark>UDICA</mark> TARIO
0	(1) 1: - (-1)	

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
DEPARTAMENTO	3275228004	78857	<mark>ADJUD</mark> ICACION

Libro: COMPRA VENTA
Acto: ADJUDICACION

Fecha inscripción: miércoles, 23 febrero 2022
Fecha generación: miércoles, 23 febrero 2022



GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)







MEMORANDO MTA-DPSI-MEM-210220221421

PARA:

Moreira Mendoza George Bethsabe REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

FECHA: Manta, 21 de Febrero del 2022

ASUNTO: INSCRIPCIÓN DE LEGALIZACIÓN

Ab. Iliana Gutiérrez Toromoreno, Procuradora Síndica del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, de conformidad a la Resolución Ejecutiva No. MTA-2020-ALC-146, dictada por el Señor Alcalde con fecha 04 de septiembre de 2020, quien suscribe es competente para comparecer y solicitar lo siguiente:

PETICIÓN:

Por petición de la Unidad de Legalización de Tierras:

La inscripción de la presente escritura, solicitando la exoneración de inscripción de la escritura celebrada en la Notaría Pública SEGUNDA del Cantón Manta, celebrada con fecha 28 DE ENERO DEL 2022 ADJUDICACIÓN , que hace el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, a favor de STELA ADELAIDA LOPEZ MACIAS , conforme a la ORDENANZA GADMC-MANTA No 030, QUE REGULA LA LEGALIZACIÓN DE TIERRAS QUE CARECEN DE TÍTULO INSCRITO EN LA ZONA URBANA DEL CANTÓN MANTA, la misma que en su artículo 12.- EXONERACIÓN DE RUBROS DE LA LEGALIZACIÓN, la misma que copiada textualmente dice así " para la inscripción en el Registro de la Propiedad del título de dominio del adjudicatario, se utilizara la tabla de aranceles del registro de la Propiedad, en lo que se refiere a Compraventas de Bienes Mostrencos y/o Municipales el mismo que se encuentra exento de pago"; conforme consta en la, segunda reforma a la disposición transitoria quinta de la ordenanza sustitutiva que regula la administración y funcionamiento del registro de la propiedad del cantón Manta, que dentro de la tabla de aranceles existe un pago exento por concepto de Compraventas de Bienes mostrencos y/o Municipales.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente ILIANA JAZMIN GUTIERREZ TOROMORENO PROCURADORA SÍNDICA

Copia

Jacqueline Elizabeth Delgado Chavez ANALISTA DE TRAMIFÁCIL









ESCRITURA

DE ESCRITURA DE ADJUDICACIÓN. -

QUE OTORGA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA.- A FAVOR DE LA SEÑORA STELA ADELAIDA LOPEZ MACIAS.-.-

N°20221308002P00138

PRECIO DE VENTA ES USD\$1,14.-AVALUÓ MUNICIPAL ES DE \$16.239,78.-AUTORIZADA

EL 28 DE ENERO DEL 2022

PRIMERA COPIA EL 28 DE ENERO DEL 2022

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES NOTARIA SEGUNDA DE MANTA



Factura: 001-002-000060490



20221308002P00138



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA EXTRACTO

Escritura	N°: 20221	308002P00138			Date of the later	NAME OF TAXABLE PARTY.			
TRANSE	EDENCIA DE DOMINO ENLIAS	OUE HEER		ACTO O CONTRAT	O:				
INANSF	ERENCIA DE DOMINO EN LAS	QUE INTERVE	NGAN, LAS M	UNICIPALIDADES CO TIERRAS	ON PERSONAS	NATURALES E	N ADJUDICACION	ES Y DONACIONES DE	
		ENERO DEL 2		HERRAS			THE RESERVE TO SECURITION OF THE PERSON NAMED IN		
A. C.			022, (14.14)						
OTORGA	NTES	-			-				
				OTORGADO POR					
				T Desuments de	No.	7	T	T	
Persona	Nombres/Razón social	Tipo ir	nterviniente	Documento de identidad	Identificació n	Nacionalidad	Calidad *	Persona que le representa	
Jurídica	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	REPRESE	ENTADO POR	RUC	13600009800 01	ECUATORIA NA	ADJUDICANTE	AGUSTIN ANIBAL INTRIAGO QUIJANO	
-9			The same of the sa			The real Part & Company of Company			
				A FAVOR DE					
Persona	Nombres/Razón social	Tipo in	terviniente	Documento de identidad	No. Identificació n	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa	
Natural	LOPEZ MACIAS STELA ADELAIDA	POR SUS DERECHO		CÉDULA	1308175098	ECUATORIA NA	ADJUDIĆATARIO (A)	C.	
UBICACIÓ									
OBICACIOI	Provincia		7						
MANABÍ	Provincia			Cantón		Parroquia			
WATER TO		-	MANTA		N	IANTA			
DESCRIPCI	ÓN DOCUMENTO:		-			The state of the s			
	BSERVACIONES:	-							

UANTÍA D ONTRATO	EL ACTO O 1.14		MANUFACTURE STATE OF THE STATE		THE RESERVE OF THE PARTY OF THE				
AND DESCRIPTION OF REAL PROPERTY.	Colonia de Maria de Carrer	-	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE						

	JMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA
ESCRITURA N°:	20221308002P00138
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE ENERO DEL 2022, (14:44)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalcludadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VP-528976
OBSERVACIÓN:	COMPROBANTE DE PAGO NUMERO 001019/001539

Abg. Patricia Menauzu Babanda Notaria Proprica Segunda Notaria Proprica Segunda Notaria Egyggggg

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIGNES
DIR CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 7 MADECON
TELEFONO: 0526145 3/099425/214
pati.mendoza chotmail.com

FACTURA NUMERO: 001-002-000060490

CODIGO NUMERICO: 20221308002P00138

ESCRITURA DE ADJUDICACIÓN.- QUE OTORGA EL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
MANTA.- A FAVOR DE LA SEÑORA STELA ADELAIDA LOPEZ
MACIAS.-

PRECIO DE VENTA ES USD\$1,14.-

AVALUÓ MUNICIPAL ES DE \$16.239,78.-

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes veintiocho de enero del año dos mil veintidós, ante mí, Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del cantón Manta con funciones prorrogadas según Acción de Personal número: 2323-DNTH-2019-JT, de fecha veintiséis de noviembre del año dos mil diecinueve, comparecen por una parte, El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, representada por el señor Abogado AGUSTÍN ANIBAL INTRIAGO QUIJANO, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero seis tres dos cinco cero uno guión ocho; en su calidad de ALCALDE DEL CANTON MANTA, quien declara ser de estado 🗘

civil divorciado, tener treinta y seis años de edad, ser de profesión Abogado, ser de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte la señora STELA ADELAIDA LOPEZ MACIAS, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero ocho uno siete cinco cero nueve guión ocho, quien declara ser de estado civil casada, de cuarenta y seis años de edad, de ocupación vendedora, de nacionalidad, ecuatoriana, domiciliada en los condominios Fénix ubicado en el programa Habitacional Si Mi Casa, lote número veintiocho de la manzana doce, de esta ciudad de Manta, teléfono 0968295937, correo electrónico stellalopes90hotmail.com. comparecientes se encuentran legalmente capacitados cual en derecho se requiere para esta clase de actos, a quienes de conocerles personalmente, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación, y proceder a descargarlas para que puedan ser agregadas a esta escritura como habilitante, doy fe.- Bien instruidos en el objeto 🔀



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR CALLE 8 ENTRE AVENIDASX Y MACECON
TELEFONO: 05263 \$337,0994257214
pati.mendox artomait.com

resultado de esta escritura de "ADJUDICACIÓN", a cuyo otorgamiento proceden con amplia libertad conocimiento, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: SEÑORA NOTARIA: En el Registro de Escritura Públicas a su cargo, sírvase insertar una que contenga la ADJUDICACIÓN DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN "CONDOMINIO FÉNIX" DEL PROGRAMA HABITACIONAL SI MI CASA-CANTÓN MANTA, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVENIENTES. - Intervienen en el otorgamiento celebración y suscripción presente instrumento, por una parte, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, representado por el Abogado Agustín Intriago Quijano en su calidad de ALCALDE DEL CANTON MANTA, Registro Único del Contribuyente número uno tres seis cero cero cero nueve ocho cero cero cero uno, a quien en adelante se le denominara "EL ADJUDICADOR",

y por otra parte la señora LOPEZ MACIAS STELA ADELAIDA, de estado civil casada, ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero ocho uno siete cinco cero nueve guión ocho, y domiciliada en esta ciudad de Manta, a quien en adelante se denominará "LA le ADJUDICATARIA". SEGUNDA: ANTECEDENTES. - 1. Que, mediante escritura pública de Transferencia de Dominio celebrada en la Notaría Tercera del cantón Manta el cuatro de mayo de dos mil veintiuno e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el diez de mayo de dos doce, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta dando cumplimiento a la Resolución de fecha veinte de mayo de dos mil diez procede a transferir a la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano SI VIVIENDA-EP, los siguientes lotes que son parte del área expropiada un millón setecientos cuarenta y siete mil seiscientos diez coma setenta y un metros cuadrados, ubicados en las Inmediaciones de la Urbanización Los Senderos de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta. LOTE N. UNO.- Con una superficie de ciento



NOTARÎA SEÇI NO ABG. PATRICIA MERDO DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 1 TELEFONO: 05 20258 pati.mendo 2

ochenta y dos mil quinientos cincuenta y nueve coma ochenta y seis metros cuadrados. LOTE N. DOS.- Con un área de ciento setenta y seis mil seiscientos nueve coma noventa y nueve metros cuadrados. LOTE N. TRES.- Con un área de ochenta y un mil quinientos sesenta y siete coma sesenta y tres metros cuadrados. LOTE N. CUATRO.- con un área de un millón ciento setenta y siete mil trescientos dos coma ochenta y dos metros cuadrados. 2 Que, mediante escritura pública celebrada en la Notaría Tercera del cantón Manta el veinticuatro de mayo de dos mil doce e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta en la misma fecha veinticuatro de mayo de dos mil doce, la Empresa Municipal Desarrollo Urbano SI VIVIENDA-EP registra los planos del Plan Habitacional SI MI CASA PRIMERA ETAPA. 3. mediante escritura pública celebrada en la Notaría Tercera del cantón Manta el ocho de junio de dos mil doce e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta en la misma fecha ocho de junio de dos mil doce, la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano SI VIVIENDA-EP registra un Adendum (

del Proyecto Habitacional SI MI CASA PRIMERA ETAPA, con un área de doscientos sesenta y ocho quinientos trece coma setenta У tres cuadrados, desglosado del Lote UNO de la escritura inscrita el diez de mayo de dos mil doce en un área de ciento ochenta y dos mil quinientos cincuenta y nueve coma ochenta y seis metros cuadrados y de acuerdo al proceso de expropiación declarado de utilidad pública por el Concejo en pleno el veinte de mayo del dos mil diez más el área de ochenta y cinco mil novecientos treinta y cinco coma ochenta y siete metros cuadrados. 4. Que, mediante escritura pública celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta el veintiuno de enero de dos mil veinte e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el veintitrés de enero de dos mil veinte, se reforma la Resolución de Aprobación del Rediseño de la Fase UNO Etapa II del Programa Habitacional SI MI CASA Resolución Ejecutiva número MTA-2019-ALC-152, de fecha once de diciembre de dos mil diecinueve. 5. Que, mediante escritura pública celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta el veinte de abri



NOTARÌA SEGUND ABG. PATRICIA MENDO DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDOS d TELEFONO: 0316225 patimendosa

de dos mil veintiuno e inscrita en el Registro Propiedad del cantón Manta el catorce de junio de dos mil veintiuno, se constituye en propiedad Horizontal los "Condominios Fénix" mediante Resolución Ejecutiva número MTA-2020-ALC-075 fecha diez de julio de dos mil veinte, de propiedad de la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano "Si Vivienda-EP", el cual se constituye específicamente en un conjunto de viviendas (departamentos), ubicado en el Programa Habitacional "SI MI CASA" del cantón Manta, provincia de Manabí, sobre el área del proyecto de trece mil ochocientos treinta y dos metros cuadrados. 6. Que, mediante escritura pública celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta el diecisiete de junio de dos mil veintiuno e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el veintidós de junio de dos mil veintiuno, se protocoliza la de Resolución Reversión número 002-PRESSVEP-2021 en la que Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano SI VIVIENDA -EP decide autorizar la enajenación a través de la reversión de ciento noventa y siete lotes de

7

terreno a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta con fines de legalización pertenecientes al programa SI MI CASA donde implantaron cuatrocientos veinticinco soluciones habitacionales, los mismos que se encuentran ocupados por los beneficiarios. 7. Que, los Certificados emitidos por la Dirección Municipal Registro de la Propiedad de Manta, certifica que NO HAY CONSTANCIA que, a nombre de LOPEZ MACIAS STELA ADELAIDA o respectivamente, sea dueña de propiedad o inmueble inscrito dentro de esta jurisdicción cantonal. 8. Que, mediante Informe Socio-económico suscrito por la Trabajadora Social de la Empresa Pública SI VIVIENDA-EP, determinó se de acuerdo а observaciones, en la visita realizada a la casa de la señora LOPEZ MACIAS STELA ADELAIDA, vive la propietaria y alberga a una familia más (cuñada) viven dos familias. De acuerdo al diagnóstico social, en base a la observación realizada e información proporcionada por el beneficiario se pudo conocer cuenta con ingresos mensual aproximado de cuatrocientos cincuenta dólares no le alcanza para



NOTARÍA SEGUMDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE 8 ENTRE AVENIDA 9 Y MATARON
TELEFONO: 052022.83/099-13/7244
pati.mendoza/chotmoticeom

cubrir necesidades sus básicas, Conclusión Recomendación. - Toda vez analizada la información económica de la beneficiaria me es permitente sugerir se busquen mecanismos que puedan permitir a beneficiaria acceder al título de propiedad de la vivienda donde habita y que se les fue entregada por haber sido damnificados en el terremoto del dos mil dieciséis. 9. Que, la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, emite certificación del Avaluó del terreno que se encuentra ubicado CONDOMINIOS FENIX DEPARTAMENTO ${f D}$ (PLANTA INTERIOR MÁS PATIO LATERAL MÁS ESCALERA MÁS DESCANSO)/PROGRAMA HABITACIONAL SI MI CASA MANZANA DOCE LOTE VEINTIOCHO, cuya clave catastral es 3-27-52-28-004, con el avalúo total de DIECISÉIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 78/100 (\$16.239,78) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA. TERCERA: ADJUDICACIÓN.- Con los antecedentes antes expuestos y en base al Certificado de Solvencia emitido sobre el bien inmueble con Ficha Registral número 78857, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta procede a adjudicar a la señora LOPEZ MACIAS STELA ADELAIDA el

bien inmueble de "Condominios Fénix", ubicado en el Programa Habitacional "SI MI CASA" del cantón Manta, provincia de Manabí, formando parte de ésta, en la Manzana DOCE - Lote VEINTIOCHO Departamento D - Piso Compuesto por sala, comedor, II: cocina, dormitorios, un baño y patio, con las siguientes dimensiones, áreas y linderos; ARRIBA: Cubierta de la misma propiedad. ABAJO: Departamento B. FRENTE: Vacío del patio frontal general del condominio, desde el vértice derecho frontal hacia la izquierda con dos punto cincuenta y dos metros y en la misma línea (escalera de la misma propiedad) con tres punto cero metros. POSTERIOR: Vacío del patio posterior del departamento B, desde el vértice derecho posterior hacia la izquierda con dos punto cincuenta y dos metros, giro de noventa grados hacia el frente con cero punto noventa metros y giro de noventa grados a la izquierda con dos punto cincuenta y dos metros. DERECFIO: Eje de pared divisoria de la misma propiedad y el departamento C con nueve punto diez metros. IZQUIERDO: Vacío del patio lateral de la misma propiedad, desde el vértice izquierdo fronta



NOTARÌA SEGUNDA ABG. PATRICIA MENDOZA DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS A TELEFONO: 052412288/

hacia atrás con cero punto noventa y ocho giro de noventa grados hacia la derecha con cero punto cuarenta y nueve metros y giro de noventa grados hacia atrás con siete punto veintidós metros. ÁREAS Y PORCENTAJE DE ALÍCUOTAS: DEPARTAMENTO C.: ÁREA VENDIBLE cincuenta y siete punto noventa y seis metros cuadrados; ALÍCUOTA veinticinco ochocientos dieciocho por ciento; ÁREA COMÚN diez punto ciento veinte metros cuadrados; ÁREA DE TERRENO cuarenta y seis punto noventa y nueve metros cuadrados; ÁREA TOTAL sesenta y ocho punto cero ` ochenta metros cuadrados; PLANTA INTERIOR C.: ÁREA VENDIBLE treinta y nueve punto ochenta y ocho metros cuadrados; ALÍCUOTA diecisiete punto setecientos sesenta y cuatro por ciento; ÁREA COMÚN seis punto novecientos sesenta y tres metros cuadrados; ÁREA DE TERRENO treinta y dos punto treinta y tres metros cuadrados; ÁREA TOTAL cuarenta y ochocientos cuarenta y tres metros cuadrados; PATIO C LATERAL MÁS ESCALERA.: ÁREA VENDIBLE diecisiete punto doce metros cuadrados; ALÍCUOTA siete punto seiscientos veintiséis por ciento; ÁREA COMÚN dos

punto novecientos ochenta y nueve metros cuadrados; ÁREA DE TERRENO trece punto ochenta y ocho metros cuadrados; ÁREA TOTAL veinte punto ciento nueve metros cuadrados; DESCANSO C.: ÁREA VENDIBLE cero punto noventa y seis metros cuadrados; ALÍCUOTA cero punto cuatrocientos veintiocho por ciento; ÁREA COMÚN cero punto ciento sesenta y ocho metros cuadrados; ÁREA DE TERRENO cero punto setenta y ocho metros cuadrados; ÁREA TOTAL uno punto ciento veintiocho metros cuadrados: CUARTA: PROHIBICIÓN DE ENANJENAR.-Se establece la Prohibición de Enajenar sobre el bien inmueble en mención por el lapso de DIEZ AÑOS contados a partir de la inscripción del Título de Dominio en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, debiendo constar una cláusula en ese sentido. Por lo tanto, no se podrán realizar actos traslativos de dominio sobre el bien inmueble, cuyo gravamen solamente será extinguido mediante autorización expresa que otorgue el GADMC-MANTA, exclusivamente para la compra de otra propiedad de mejores condiciones para su familia; o en casos de enfermedades catastróficas, raras, huérfanas o poco



NOTARÍA SEGUNDA BUBLIOUTA ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS Y MALECON TELEFONO: 05102553/0994237214 pati.mendoza:æhddirádl.com

frecuentes, debidamente comprobadas por la autoridad competente. QUINTA: La cuantía de la asciende a la cantidad de UNO CON 14/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (\$1,14) mismos que han sido cancelados en su totalidad mediante Comprobante de Pago número 001019/001539 de fecha agosto treinta del dos mil veintiuno. SEXTA. - GASTOS: Los gastos que demanden la elaboración y suscripción de la presente escritura serán asumidos por LA ADJUDICATARIA. SEPTIMA . -AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR: EL ADJUDICADOR autoriza a LA ADJUDICATARIA para que inscriba en el Registro de la Propiedad la

para que inscriba en el Registro de la Propiedad la respectiva escritura. OCTAVA. - LA DE ESTILO: Usted señora Notaria se servirá agregar a la Minuta las demás cláusulas de estilo para la plena validez de la misma. - Minuta firmada por la Abogada María Angélica Delgado Cedeño, con matrícula número 13-2012-54 del Foro de Abogados. - Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la

celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria, en forma física se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy

Elphorado per: w.r.m.g.

Manzana # 12

ABG. AGUSTÍN ANZBAL INTRIAGO QUIJANO

C.C. No. 130632501-8

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

STELA ADELAIDA LOPEZ MACIAS

C.C. No. 130817507-8

ABGA. PATRICIA MEND

BRZONES Msg.

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA DE MANTA





Tipo de Predio: Departamento

Parroquia: TARQUI

Ficha Registral-Bien Inmueble 78857

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21029192 Certifico hasta el día 2021-11-25:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial:

Fecha de Apertura: jueves, 25 noviembre 2021

Información Municipal:

Dirección del Bien: Proyecto denominado "CONDOMINIOS FÉNIX" ubicado en el Programa Habitacional "SI MI CASA"

LINDEROS REGISTRALES: Proyecto denominado "CONDOMINIOS FÉNIX" ubicado en el Programa Habitacional "SI MI CASA" del cantón Manta, provincia de Manabí. Formando parte de ésta, en la Manzana 12 – Lote 28 se encuentra el departamento:

Departamento D - Piso II: Compuesto por sala, comedor, cocina, dos dormitorios, un baño y patio, con las siguientes dimensiones, áreas y linderos:

ARRIBA: Cubierta de la misma propiedad.

ABAJO: Depart. B.

FRENTE: Vacío del patio frontal general del condominio, desde el vértice derecho frontal hacia la izquierda con 2.52 metros y en la misma línea (escalera de la misma propiedad) con 3.00 metros.

POSTERIOR: Vacío del patio posterior del departamento B, desde el vértice derecho posterior hacia la izquierda con 2.52 metros, giro de 90° hacia el frente con 0.90 metros y giro de 90° a la izquierda con 2.52 metros.

DERECHO: Eje de pared divisoria de la misma propiedad y el departamento C con 9.10 metros.

IZQUIERDO: Vacío del patio lateral de la misma propiedad, desde el vértice izquierdo frontal hacia atrás con 0.98 metros, giro de 90º hacia la derecha con 0.49 metros y giro de 90º hacia atrás con 7.22 metros.

ÁREAS Y PORCENTAJE DE ALÍCUOTAS:

DEPARTAMENTO D.: ÁREA VENDIBLE 57.96m²; ALÍCUOTA 25.818%; ÁREA COMÚN 10.120m2.; ÁREA DE TERRENO 46.99m2.; ÁREA TOTAL 68.080m²:

PLANTA INTERIOR D.: ÁREA VENDIBLE 39.88m²; ALÍCUOTA 17.764%; ÁREA COMÚN 6.963m2.; ÁREA DE TERRENO 32.33m2.; ÁREA TOTAL 46.843m²;

PATIO D LATERAL + ESCALERA.: ÁREA VENDIBLE 17.12m²; ALÍCUOTA 7.626%; ÁREA COMÚN 2.989m2.; ÁREA DE TERRENO 13.88m2.; ÁREA TOTAL 20.109m²;

DESCANSO D.: ÁREA VENDIBLE 0.96m²; ALÍCUOTA 0.428%; ÁREA COMÚN 0.168m2.; ÁREA DE TERRENO 0.78m2.; ÁREA TOTAL 1.128m².

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	TRANSFERENCIA DE DOMINIO	1221 jueves, 10 mayo 2012	23216	23246
PLANOS	PLANOS	22 jueves, 24 mayo 2012	377	394
PLANOS	APROBACION	27 viernes, 08 junio 2012	443	518
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	904 miércoles, 11 julio 2012	16419	17134
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CESIÓN DE DERECHOS	519 lunes, 29 abril 2013	11855	11922
PLANOS	REDISEÑO	2 jueves, 23 enero 2020	11	98
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA	312 martes, 30 junio 2020	7625	7899
PROPIEDADES HORIZONTALES	PROPIEDAD HORIZONTAL	14 lunes, 14 junio 2021	0	0





COMPRA VENTA

RESOLUCIÓN DE REVERSIÓN

1285 martes, 22 junio 2021

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA [1/9] TRANSFERENCIA DE DOMINIO Inscrito el: jueves, 10 mayo 2012

Número de Inscripción: 1221 Número de Repertorio: 2618

Folio Inicial: 23216 Folio Final: 23246

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 mayo 2012

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Transferencia de Dominio. El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta dando cumplimiento a la resolución de fecha 20 de Mayo del 2.010 procede a transferir a la Empresa Municipal de Vivienda y desarrollo Urbano SI VIVIENDA -EP, los siguientes lotes que son parte del área expropiada de 1.747.610.71m2 ubicados en las Inmediaciones de la Urbanización Los Senderos de la Parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta. LOTE N. 1.- con una superficie de 182.559,86m2 LOTE N. 2.- con un área de 176,609,99m2 LOTE N.- 3 con un área de 81.567,63m2 LOTE N.- 4 con un área de 1,177.302,82m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	
COMPRADOR	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA EP	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de: PLANOS

[2 / 9] PLANOS

Inscrito el: jueves, 24 mayo 2012 Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción: 22 Número de Repertorio: 2942 Folio Inicial: 377 Folio Final: 394

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 mayo 2012

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

PLANOS DEL PLAN HABITACIONAL SI MI CASA PRIMERA ETAPA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad
PROPIETARIO	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS [3 / 9] APROBACION

Inscrito el: viernes, 08 junio 2012

Número de Inscripción: 27 Número de Repertorio: 3275 Folio Inicial: 443 Folio Final: 518

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 08 junio 2012

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

ADENDUN DEL PROYECTO HABITACIONAL SI MI CASA PRIMERA ETAPA con una área de 268.513,73m2 desglosado del lote 1 de la escritura inscrita el 10 de Mayo del 2.012 en una área de 182.559,86m2 y de acuerdo al proceso de expropiación declarado de utilidad pública por el consejo en pleno el 20 de Mayo del 2.010 mas el área de 85.935,87m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad
PROPIETARIO	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO	NO DEFINIDO	MANTA



DIRECCIÓN REGISTRO
DE LA PROPIEDAD

Número de Inscripción : 904 Folio In Número de Repertorio: 3997 Folio Fi

Folio Inicial: 16419 Folio Final: 17134

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[4 / 9] HIPOTECA ABIERTA Inscrito el: miércoles, 11 julio 2012 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

URBANO SI VIVIENDA EP

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 02 julio 2012

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA, de la manzana N. 2, 4, 5, y 6 De la manzana N. 2 los lotes 40,41,42,43,50, 51, 52, 53, de la manzana N. 4 del lote 1 al 62 de la manzana N. 5 del lote 1 al 62 de la manzana N. 6 del lote 1 al 79 TAMBIEN CONSTITUYE HIPOTECA DEL MACRO LOTE 3 CON UN AREA DE 81.567,63M2 MACRO LOTE 4 CON UN AREA DE 1.177.302,82M2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA EP	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[5 / 9] CESIÓN DE DERECHOS Inscrito el: lunes, 29 abril 2013 Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3317

Número de Inscripción : 519 Folio Inicial: 11855 Número de Repertorio: 3317 Folio Final : 11922

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 abril 2013

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

CESION DE DERECHOS DE CREDITO. OTORGADO POR EL BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA A FAVOR DEL BANCO DEL ESTADO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social		Estado Civil	Á	Ciudad	
CEDENTE	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	dok	NO DEFINIDO	(ed)	MANTA	
CESIONARIO	BANCO DEL ESTADO		NO DEFINIDO		MANTA	

Registro de : PLANOS [6 / 9] REDISEÑO

Inscrito el: jueves, 23 enero 2020Número de Inscripción : 2Folio Inicial: 11Nombre del Cantón: MANTANúmero de Repertorio: 382Folio Final : 98

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 21 enero 2020

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

REFORMA Resolución de Aprobación del Rediseño de la Fase 1 Etapa II del Programa Habitacional SI MI CASA Resolución Ejecutiva No. MTA-2019-ALC-152; de fecha 11 de diciembre del 2019. RESUELVE: Artículo 1.- Rectificar la Resolución Administrativa Nro. 006-ALC-M-JEB-2012 de aprobación Primera Fase Urbanización Plan Habitacional "Si Mi CASA" en cuanto a las informaciones tecnicas detalladas. El rediseño quedaria de la siguiente manera: Manzana 3: se incrementa un lote denominado #80 (91,00 m2), resultando el área de la manzana 3 en 7.345,00 m2. Manzana 4: se incrementa seis lotes denominados #63 (91,00m2), #64 (91,00m2), #65 (91,00m2), #66 (91,00m2), #67 (91,00m2), #68 (91,00m2), #69 (91,00m2), #70 (91,00m2), #71 (91,00m2), resultando el área de la Manzana 4 con 6.513,00m2. Manzana 5: se mantiene el número de lotes (62), se incrementa el área de los lotes #55 (de 91,00m2 a 182,00m2), #56 (de 91,00m2 a 182,00m2), #57 (de 91,00m2 a 182,00m2), #58 (de 91,00m2 a 182,00m2), #59 (de 91,00m2 a 182,00m2), #60 (de 91,00m2 a 182,00m2), #61 (de 91,00m2 a 182,00m2), #62 (de 91,00m2 a 182,00m2), originando que la manzana 5 tenga un área de 6.370,00m2. Manzana 6: se reduce el número de lotes (de 79 a 52), se incrementa el área de los lotes #01 (de 91,00m2 a 182,00m2), #02 (de 91,00m2 a 182,00m2), #03 (de 91,00m2 a 182,00m2), #04 (de 91,00m2 a 182,00m2), #05 (de 91,00m2 a 182,00m2), #06 (de 91,00m2 a 182,00m2), #10 (de 91,00m2 a 182,00m2), #11 (de 91,00m2 a 182,00m2), #15 (de 91,00m2 a 182,00m2), #16 (de 91,00m2 a 18





182,00m2), #16 (de 91,00m2 a 182,00m2), #17 (de 91,00m2 a 182,00m2), #18 (de 91,00m2 a 182,00m2), #19 (de 91,00m2 a 182,00m2), #20 (de 91,00m2 a 182,00m2), #21 (de 91,00m2 a 182,00m2), #22 (de 91,00m2 a 182,00m2), #23 (de 91,00m2 a 182,00m2), #24 (de 91,00m2 a 182,00m2), #27 (de 91,00m2 a 182,00m2) #28 (de 91,00m2 a 182,00m2) #29 (de 91,00m2 a 182,00m2) #30 (de 91,00m2 a 182,00m2) #31 (de 91,00m2 a 182,00m2) #32 (de 91,00m2 a 182,00m2) #33 (de 91,00m2 a 182,00m2) #34 (de 91,00m2 a 182,00m2), originando que la manzana 6 tenga un área de 7.462,00m2. Manzana 10: esta manzana no tiene ninguna variación en cuanto al número de lotes ni en su área. Manzana 11: se reduce el número de lotes (de 62 a 59), se incrementa el área de los lotes #52 (de 91,00m2 a 182,00m2), #53 (de 91,00m2 a 182,00m2), #54 (de 91,00m2 a 182,00m2) #55 (de 91,00m2 a 182,00m2) #56 (de 91,00m2 a 182,00m2), #57 (de 91,00m2 a 182,00m2), #58 (de 91,00m2 a 182,00m2), #59 (de 91,00m2 a 182,00m2), originando que la manzana 11 tenga un área de 6.097,00m2. Manzana 12: se reduce el número de lotes (de 79 a 52), se incrementa el área de los lotes #1 (de 91,00m2 a 182,00m2), #02 (de 91,00m2 a 182,00m2), #03 (de 91,00m2 a 182,00m2), #04 (de 91,00m2 a 182,00m2), #05 (de 91,00m2 a 182,00m2), #06 (de 91,00m2 a 182,00m2), #07 (de 91,00m2 a 182,00m2), #08 (de 91,00m2 a 182,00m2), #11 (de 91,00m2 a 182,00m2), #12 (de 91,00m2 a 182,00m2), #13 (de 91,00m2 a 182,00m2), #14 (de 91,00m2 a 182,00m2), #15 (de 91,00m2 a 182,00m2), #16 (de 91,00m2 a 182,00m2), #17 (de 91,00m2 a 182,00m2), #18 (de 91,00m2 a 182,00m2), #19 (de 91,00m2 a 182,00m2), #20 (de 91,00m2 a 182,00m2), #21 (de 91,00m2 a 182,00m2), #22 (de 91,00m2 a 182,00m2), #24 (de 91,00m2 a 182,00m2), #25 (de 91,00m2 a 182,00m2), #27 (de 91,00m2 a 182,00m2), #28 (de 91,00m2 a 182,00m2), #29 (de 91,00m2 a 182,00m2), #30 (de 91,00m2 a 182,00m2), #31 (de 91,00m2 a 182,00m2) #32 (de 91,00m2 a 182,00m2), #33(de 91,00m2 a 182,00m2) #34 (de 91,00m2 a 182,00m2), originando que la manzana 12 tenga un área de 7.462,00m2. Lote Reserva #1: se reduce el área de 11.929,55m2 a 8.541.60m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"		MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES [7 / 9] CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA

Inscrito el: martes, 30 junio 2020 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 marzo 2020

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Cancelación Parcial de Hipoteca sobre los siguientes inmuebles, de la manzana 2 lotes; 40,41,42,43,50,51,52,53 de la manzana 5 lotes; del lote numero 1 al lote numero 62 de la manzana 6 lotes; del lote numero 1 al lote numero 79 Lote tres y de la subdivisión del macrolote 4 el lote A

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	
ACREEDOR	BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR		MANTA	
DEUDOR	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"		MANTA	

Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES

[8 / 9] PROPIEDAD HORIZONTAL Inscrito el: lunes, 14 junio 2021 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 20 abril 2021

Fecha Resolución:

echa de Otorgamiento/Frovidencia. Illiantes, 20 april 202 i

CONSTITUCION DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE "CONDOMINIOS FENIX" Mediante Resolución Ejecutiva No. MTA-2020-ALC-075 de fecha 10 de Julio del 2020, se declara Régimen de Propiedad Horizontal al "CONDOMINIOS FÉNIX" de propiedad de la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano "Si Vivienda- EP", el cual se constituye específicamente en un conjunto de viviendas (departamentos), ubicado en el Programa Habitacional "SI MI CASA" del cantón Manta, provincia de Manabí, área del proyecto 13.832,00 m2. El proyecto denominado "CONDOMINIOS FÉNIX" está conformado por 304 soluciones habitacionales, conformados por 76 bloque de 4 departamentos cada uno. Cada bloque están implantados en un terreno de 182.00 m2 (14.00 m. de frente y 13.00 m. de fondo) y distribuidos de la siguiente manera: En la manzana 5, existen 32 soluciones habitacionales distribuidas en 8 condominios o bloques de 4 departamentos cada uno. En la manzana 6, existen 120 soluciones habitacionales distribuidas en 8 condominios o bloques de 4 departamentos cada uno. En la manzana 11, existen 32 soluciones habitacionales distribuidas en 8 condominios o bloques de 4 departamentos cada uno. En la manzana 12, en donde existen 120 soluciones habitacionales distribuidas en 30 condominios o bloques de 4 departamentos cada uno.

Número de Inscripción: 312

Número de Repertorio: 1509

Número de Inscripción: 14

Número de Repertorio: 2621

Folio Inicial: 7625

Folio Final: 7899

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0





Ciudad

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Nombres y/o Razón Social

PROPIETARIO EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO

URBANO "SI VIVIENDA-EP"

Registro de: COMPRA VENTA [9 / 9] RESOLUCIÓN DE REVERSIÓN Inscrito el: martes, 22 junio 2021

Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 junio 2021

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Protocolizacion de Resolucion de Reversion Nº 002-PRESSVEP-2021 en la que la Empresa Municipal de Vivienda y desarrollo Urbano SI VIVIENDA -EP decide autorizar la enajenacion a traves de la reversion de 197 lotes de terrenos a favor del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipall del canton Manta con fines de legalizacion pertenecientes al programa SI MI CASA donde se implantaron 425 soluciones habitacionales los mismos que se encuentran ocupados por los beneficiarios.

Estado Civil

Número de Inscripción: 1285

Número de Repertorio: 2778

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad		
BENEFICIARIO	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO N DEL CANTON MANTA	MUNICIPAL	MANTA		
OTORGANTES	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARR URBANO "SI VIVIENDA-EP"	ROLLO	MANTA		

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

 Libro:
 Número de Inscripciones:

 COMPRA VENTA
 2

 HIPOTECAS Y GRAVÁMENES
 3

 PLANOS
 3

 PROPIEDADES HORIZONTALES
 1

 Total Inscripciones >>
 9

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-11-25

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : DELGADO CHAVEZ JACQUELINE ELIZABETH

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21029192 certifico hasta el día 2021-11-25, la Ficha Registral Número: 78857.

y patricia Mendoka Briones







GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

Página 6/6

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Válido por 60 dias. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)









EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Dr. George Moreira Mendoza, Registrador de la propiedad del cantón Manta, a solicitud del GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

CERTIFICO

Que revisado los archivo tanto físicos como digitales de la oficina a mi cargo NO HAY CONSTANCIA que a nombre de LOPEZ MACIAS STELA ADELAIDA, sea dueña de ninguna propiedad inscrita dentro de esta jurisdicción cantonal.

Se aclara que en la petición no señala de que año se inicia la búsqueda ni el estado civil del requerido, por lo antes mencionado se ha procedido a realizar dicha revisión a partir del año 1971 hasta la presente fecha.

Manta, Junio 26 del 2021



Dr. George Moreira Mendoza Firma del Registrador de la Propiedad.





Automotive



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPA CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 122021-050741

N° ELECTRÓNICO : 214968

Fecha: 2021-12-10

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la

3-27-52-28-004

clave:

CONDOMINIOS FENIX DEPARTAMENTO D (PLANTA INTERIOR+PATIO LATERAL+ESCALERA+DESCANSO) / PROG.

Ubicado en: HAB.SI MI CASA MZ 12 LOTE 28

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Neta:

57.96 m²

Área Comunal:

 10.12 m^2

Área Terreno:

46.99 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario			
1360000980001	G.A.D.MCPAL.DEL CANTON MANTA			

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

2,913.38

CONSTRUCCIÓN:

13 326 40

AVALÚO TOTAL:

16.239.78

SON:

DIECISEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE DÓLARES 78/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. EL PRESENTE CERTIFICADO SE EMITE PARA EL PROCESO DE LEGALIZACIÓN LLEVADO A CABO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA, A FIN DE CONSIDERAR LA ADJUDICACIÓN ÚNICAMENTE DEL TERRENO A FAVOR DEL BENEFICIARIO EN VIRTUD DE QUE SEA DICHO VALOR EL QUE SE CONSIDERE PARA LOS FINES PERTINENTES.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 - 2021".

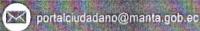
validez de 0 meses a partir de la fecha emitida



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2021-12-14 16:00:13











ESPANNA EN BILLING



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 122021-051168 Manta, martes 14 diciembre 2021

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE ADJUDICACIÓN - CASA DE INTERES SOCIAL (EXENTOS EN BASE A ART. 534 DEL COOTAD)

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y catastral 3-27-52-28-004 perteneciente CONSTRUCCIÓN con clave CANTON MANTA . con C.C. 1360000980001 ubicada en G.A.D.MCPAL.DEL **DEPARTAMENTO** D (PLANTA INTERIOR+PATIO CONDOMINIOS **FENIX** LATERAL+ESCALERA+DESCANSO) / PROG. HAB.SI MI CASA MZ 12 LOTE 28 BARRIO LOS SENDEROS PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$16,239.78 DIECISEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE DÓLARES 78/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

1bg. Patricia Mendoza Brione Notaria Pública Segunda Manta Ecuador

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR











William Willia



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 012022-054097 Manta, lunes 17 enero 2022

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL **DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de LOPEZ MACIAS STELA ADELAIDA con cédula de ciudadanía No. 1308175098.

Por lo consiguiente se establece que NO ES DEUDOR de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida. Fecha de expiración: jueves 17 febrero 2022



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

portalciudadano@manta.gob.ec









×

Marin Marin



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Z CU X MANTA - ECUROO

N° 012022-054098 Manta, lunes 17 enero 2022

LA DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, no se encuentra catastrada ninguna propiedad hasta la presente fecha a nombre de: LOPEZ MACIAS STELA ADELAIDA con cédula de ciudadanía No. 1308175098, por lo que se establece que NO POSEE BIENES RAÍCES registradas en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta.



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales



Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida Fecha de expiración: miércoles 16 febrero 2022



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR









Wally Wally

Ą

*



Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Canton Manta-Direccion

Financiera -Area Rentas CALLE 9 Av.4ta

- Ecuador



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

COMPROBANTE DE PAGO #: 001019/001539

Fecha: 08/30/2021

Contribuyente: LOPEZ MACIAS STELA ADELAIDA

Identificación: CI 1308175098

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA

Referencia:



Año	Trans.	Tributo	Valor	Desc.	Rec.	Multa	Interés	Por Pagar	Cancelado
2021	R/2021/059044	DERECHO DE TIERRA ORDENANZA Nº 030-2021	1.14	0.00	0.00	0.00	0.00	1.14	1.14
	,						Total:	1.14	1.14

FÖRMA DE PAGO

Forma de Pago	Fecha	Banco/Emisor	Ciudad	Número	Valor	%	Comisión	Total
Efectivo	30/08/2021				1.14	0.00	0.00	1.14
				Total:	1.14		0.00	1.14

kerly_intriago 30/08/2021 15:23:02

> 2. Faldica Mondozi Brillines Notaria Pública Segunda Manta - Iduador

na Publica Segunda

VP-528976

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VP-528976

COMPROBANTE DE PAGO: 001019/001539

TRANSACCIÓN: 001019/001539

FECHA: 2021-08-30

VALOR PAGADO: \$ 1.14

Mangalague and America

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
R/2021/059044	DERECHO DE TIERRA ORDENANZA N 030-2021	\$ 1.14







COMPROBANTE

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Desde 1890

A Servicio de 1890 de la Comunidado Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001 de la Comunidado Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001

000025043

INGRESO A CAJA

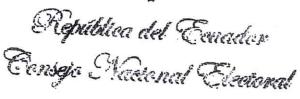
Nª PAGO	FECHA DE FAIRSTON	Concer to Certificate de Solvenda poi Preulo	on Fredio		
	iornia actività	rechable phase	Nº III ULO DE CREDITO	IIO	PERIODO
43914	2021/08/06 8:37	06/08/2021 08:52:00a.m.	687370		2021
CONTRIBUYENTE	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTR	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA C.L.: 013600098001	198001		
CLAVE CATASTRAL UBICACION DETALLE	032752280040000000 Direction: MANTA / PROYECTO ST MI CASA	ICASA			
RUBRO	RUBROS DEL TITULO	ADICTONALES		CARO LEGEL DAG	0
Certificado de Solvencia por Predio		\$ 0 (+)SUB-TOTAL(1)	0.00	(+)SUB-TOTAL (2)	\$ 0.00
22		CA CUERPO	//	(-)Descuento	\$ 0.00
		(+)Brisión (+)	VE.	(-)Abanos Titula	\$ 0.00
		(+)Interés (OZ (+)Interés (H)OZ (+)	BOM		
		053	BERR		
[1] (A.		MANTE	1125		OSD 0
	SUBTOTAL 1	0.00 SUBTOTAL 2	0.00	FORMA DE BACO: EFECTIVO	
		MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELIO Y FIRMA DE CALERO		TITULO ORIGINAL	

abg. Patricia Mendoza Briones Notaria Pública Segunda Marig- Ecuadol



West of the state of the state







Una vez proclamados los resultados definitivos de las Elecciones Seccionales y Consejo de Participación Ciudadana y Control Social dos mil diecinueve, y de conformidad con lo establecido en la Constitución de la República y Código de la Democracia, y más disposiciones legales y reglamentarias pertinentes

La Junta Provincial Electoral de Manabí

Confiere a

AGUSTÍN ANÍBAL INTRIAGO QUIJANO

la credencial de

del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

Manta



Abg. Patricia Mendoza para cumplir sus funciones a partir del 15 de mayo de 2019 público segundo hasta el 14 de mayo de 2023

> Maria Adriana Canizares PRESIDENTA

PORTOVIEJO, 13 DE MAYO DE 2019

Darwin Nazael Solorzano Pinoargote VICEPRESIDENTE

Moisés Eli Sampedro Tinoco

aria Paola Morales Verduga

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Luis Alberto Castro Martínez **SECRETARIO**



CHANGE IN WALLEN

1306325018

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENT

Número único de identificación: 1306325018

Nombres del ciudadano: INTRIAGO QUIJANO AGUSTIN ANIBAL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 20 DE ENERO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: INTRIAGO ROSADO AGUSTIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: QUIJANO FRANCO RUTHY JUSTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE NOVIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE ENERO DE 2022

Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 229-673-69309

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente







SALVANIA MANANA MANANA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CHILADAHLA CHIRAGO QULUANO AGUSTIN ANIBAL

MANAM MANTA

FORM TO VACCIONAL ISSS-01-20 INC. THE THE BELLATORIANA

SREMOH & ST CHARGE ONE DIVORCIADO

SUPERIOR COGADO

PITRIAGO ROSADO ADUSTIN

QUIJANO FRANCO NOTTO L'ESTINA

MANTA 2015-11-18

2025-11-10









a 130632501-8

Abg. Patricia Mentioza Briones Notaría Pública Segunda Manto - Ecuador

abg. Patricia M. Notaria Públ



1308175098

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTID

Número único de identificación: 1308175098

Nombres del ciudadano: LOPEZ MACIAS STELA ADELAIDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 3 DE AGOSTO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PATIÑO ALVIA JUAN RAMON

Fecha de Matrimonio: 16 DE DICIEMBRE DE 1997

Nombres del padre: LOPEZ A ISIDRO DEL JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MACIAS MERO CARMEN ESTELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE ENERO DE 2022

Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 227-673-69249

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente







+



COUDADARA D:

MATE TO COMMENT OF ACRES OF A COLD USTED SHOWING OF A CASE OF A CA

Iden De bresh.







Abg. Patricia Mentoza Briones Notaría Publica Segunda Manta - Ecuador ibg. Patricia Meridoza Briones Notaría Pública Segunda Manya Esuadol



NOTARÌA SEGUNDA DE MANTA ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECÓN TELEFONO: 052622583/0994257214 pati.mendoza@hotmail.com

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMNERA COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA, EL DÍA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN VEINTITRÉS FOJAS ÚTILES. CÓDIGO NUMÉRICO: 20221308002P00138.- LA NOTARIA.

Aby. Patricia Mendoza Briones Notaria Pública Segunda

